

I. COMUNIDAD DE MADRID**B) Autoridades y Personal****Consejería de Sanidad****HOSPITAL “EL ESCORIAL”**

- 29** *RESOLUCIÓN de 6 de octubre de 2025, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “El Escorial” del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos y excluidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe/a de Unidad de Urgencias en ese centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 8 de mayo de 2025 de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “El Escorial” del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 2 de junio de 2025) por la que se convoca un puesto de Jefe/a de Unidad de Urgencias en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia.

RESUELVE**Primerº**

Publicar la relación definitiva de aspirantes/as admitidos/as al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes excluidos/as por incumplimiento de requisitos.

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS	
APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE
MORA BASTANTE, ESTER	***1296**

Segundo

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los miembros de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como Anexo a la Resolución de convocatoria.

*Comisión de Selección***Presidente:**

- Titular: D.^a Mercedes Cuesta Rodríguez-Torices, Directora Médico. Hospital Universitario “El Escorial”.
Suplente: D. Raúl Carretero Calzón, Jefe de Sección de Traumatología. Hospital Universitario “El Escorial”.

Vocales:

- Titular D. Francisco José Salas Alvarez del Valle, Coordinador del Servicio de Urgencias, designado por la Dirección Médica. Hospital Universitario de Getafe.
Suplente: D. Alfonso Martín Martínez, Coordinador del Servicio de Urgencias, designado por la Dirección Médica. Hospital Universitario “12 de Octubre”.
- Titular: D.^a María Luisa Luque Valentín-Fernández, Jefa de Sección de Oftalmología designada por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “El Escorial” a través de su Comisión Mixta.
Suplente: D.^a María Cristina Sanz-Aranguez Felipe, Jefa de Sección de Análisis Clínicos, designada por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “El Escorial” a través de su Comisión Mixta.
- Titular: D.^a Carmen Tejero Pallarés, Facultativa de Urgencias, designada por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “El Escorial” a través de su Comisión Mixta.

Suplente: D Francisco Javier Favá García, Facultativo de Urgencias, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “El Escorial” a través de su Comisión Mixta.

— Titular: D. Juan Jorge González Armengol del Hospital Universitario Clínico “San Carlos”, representante designado por la Sociedad Española de Medicina de Urgencias y Emergencias.

Suplente: D.^a Carmen del Arco Galán del Hospital Universitario “La Princesa”, representante designadoa por la Sociedad Española de Medicina de Urgencias y Emergencias.

Tercero

Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, los/as interesados/as podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS de la Comunidad de Madrid en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace <https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>.

Dado en San Lorenzo de El Escorial, a 6 de octubre de 2025.—La Directora-Gerente del Hospital Universitario “El Escorial”, Rosa Carmen Fernández Lobato.

(03/17.220/25)

